

**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA**



**SALA UNITARIA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL
MONTERIA CORDOBA**

NOVIEMBRE CINCO (5) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No. 23-001-31-05-001-2020-00237-02 (FOLIO 326-21 DR. RUIZ)

Se convoca a la Sala Cuarta de Decisión Civil – Familia – Laboral de este Tribunal, por resolver lo que en derecho corresponda frente a la recusación que hizo el vocero judicial de la parte demandante al H.M. CARMELO DEL CRISTO RUIZ VILLADIEGO, ponente de la Sala Tercera de Decisión de esta corporación, dentro del proceso ordinario laboral instaurado por JAIRO A. GOMEZ CASSERES ECHAVEZ contra COMFACOR E.P.S., por estimar necesario establecer un precedente judicial.

Por consiguiente, señálese el día nueve (9) de noviembre de 2021, a las 11:15 a.m., para llevar a cabo el estudio y discusión del proyecto de decisión elaborado para el presente caso. Súrtase el aviso respectivo.

CUMPLASE


KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ
Magistrada